

Revista Latinoamericana de Comunicación

Chasqui



Comunicación Organizacional

En esta edición

Tema central

Comunicación Organizacional

 **4** Interacción institucional, participación democrática y transparencia.
La iniciativa del Voto Transparente en el Ecuador (2013 - 2014)
Daniel BARREDO IBÁÑEZ
Roxana SILVA CH.

 **14** La Generalitat de Catalunya y la potenciación de la participación ciudadana.
Un análisis de la presencia online.
Joan Francesc FONDEVILA GASCÓN
Joaquim MARQUÉS PASCUAL
Marc PERELLÓ SOBREPÈRE

 **22** Comunicación Institucional en España.
Estudio del uso que los diputados españoles hacen de las TIC en sus relaciones con la ciudadanía
Ana ALMANSA MARTÍNEZ
Antonio CASTILLO-ESPARCIA

 **31** Audiovisual y Web 2.0.
Empleo de YouTube por las empresas españolas con mejor reputación.
Cármén COSTA SÁNCHEZ



 **42** La molécula conductual de relaciones públicas en la comunicación gubernamental con los inmigrantes en España
Carmen CARRETÓN BALLESTER

 **57** O campo da comunicação e a atividade languageira no mundo do trabalho
Roseli FIGARO

Ensayo

 **66** La radio universitaria, ¿una mezcla de experiencia, juventud y tecnología?
Andrés BARRIOS RUBIO

 **76** "En cada pueblo un nombre"
Trayectorias, prácticas y saberes de migrantes africanos de la región subsahariana en Argentina.
Orlando Gabriel MORALES



 **87**

Un mundo oculto.
La experiencia del trabajo
doméstico en refugiadas
colombianas
Diana Sofía SANTOS

 **96**

Principales estudios realizados
sobre la representación de las
minorías en la ficción televisiva
María MARCOS RAMOS

Informe

 **109**

Red Ciespal XXI
Por la construcción de
conocimientos y ciudadanía
Heriberto CARDOSO MILANÉS

 **116**

Rafael Correa y las elecciones
2006
Inicios del Marketing y
Comunicación política digital
en Ecuador
José RIVERA COSTALES

Reseñas

 **124**

Cronotopias
A renovação do audiovisual
ibero-americano
Alexander AMÉZQUITA O.

 **126**

El derecho a comunicar.
Los conflictos en torno a la libertad
de expresión en las sociedades
contemporáneas
Marco NAVAS ALVEAR

 **128**

El pensamiento comunicacional a
través del cine
Adriana GARRIDO

 **130**

Imaginarios.
El asombro social
María Virginia TIPÁN

 **130**

Atmósferas ciudadanas:
graffiti, arte público, nichos
estéticos
Edison PÉREZ

Chasqui es un espacio para el desarrollo y difusión del pensamiento crítico en torno a la relación comunicación, cultura y política en el ámbito latinoamericano. Participan académicos, escritores, periodistas, artistas y otros pensadores unidos por la necesidad común de proponer, desde la comunicación, ideas impugnadoras al pensamiento dominante y al poder.

Un mundo oculto.

La experiencia del trabajo doméstico
en refugiadas colombianas

A hidden world.

Colombian refugee women working
as housemaids

Um mundo oculto.

A experiência do trabalho doméstico em
refugiadas colombianas

Diana Sofía SANTOS

Maestría en Sociología y Diplomado
en Migración y Desarrollo, FLACSO
(Ecuador), Licenciada en Ciencias
Históricas, Facultad de Ciencias Humanas
en la Pontificia Universidad Católica del
Ecuador PUCE. Investigadora proyecto
MISEAL.

Correo

anaidtauro@gmail.com

Recibido: febrero 2014

Aprobado: julio 2014



ensayos

Resumen

Independientemente de que el trabajo doméstico remunerado (TDR) haya sido y continúe siendo uno de los trabajos puntuales que históricamente ha involucrado mayor mano de obra femenina, principalmente de sectores populares, marginados y migrantes, a nivel global o local, este sigue siendo un nicho laboral del cual poco se ha escrito, sobre todo de las interacciones entre empleadora y trabajadora del hogar. Así, el presente artículo aborda estas interacciones considerando de qué manera influye o no la condición de status en el desarrollo de las mismas.

Palabras claves: Trabajo doméstico, empleadora, trabajadora del hogar, migrante, refugio, interacción.

Abstract

This article discusses the dynamics of paid domestic work in Ecuador, particularly the interactions between employers and refugee women from Colombia in the private space of middle class households. On the basis of the finding that little has been written about this work niche, the article examines whether the migratory status of these women is relevant in the interactions between the actors.

Key words: Domestic work, employer, domestic worker, migrant, refugee, interaction.

Resumo

Independientemente de que o trabalho doméstico remunerado(TDR) tenha sido e continue sendo um dos trabalhos pontuais, que historicamente envolveu a maior mão de obra feminina, principalmente de setores populares, marginados e imigrantes, a nível global ou local; este continua sendo um tema de trabalho do qual se tem escrito pouco, especialmente das interações entre empregadora e empregada doméstica. Dessa maneira, este artigo trata estas interações considerando de que maneira influe ou não em la condição de status no desenvolvimento das mesmas.

Palavras-chave: Trabalho doméstico, empregadora, empregada doméstica, imigrante, refugio, interação.

Esfera del trabajo doméstico

Este artículo analiza las interacciones que se desarrollan, específicamente, entre la empleadora en su espacio familiar con la trabajadora del hogar. Estas muestran un mundo oculto, por el espacio en donde se desenvuelven, y la complejidad de las mismas que permiten ver rupturas y continuidades en las relaciones de poder que se tejen.

A diferencia de lo que ocurre en las oficinas o en las fábricas donde las funciones que se delega a un empleado o a una empleada están plasmadas en directrices, manuales de procedimiento o en enfoques tácitos de comportamiento, en el espacio doméstico, el ejercicio laboral de la trabajadora del hogar está determinado por las prácticas, hábitos, costumbres, y estilos de vida de la empleadora y/o de los otros integrantes de la familia¹; aunque por su parte la trabajadora puede también ejercer sus propios criterios de autonomía, comprensión, estrategias, interpretaciones, entre otras. Como lo expresa Hondagneu-Sotelo, "al realizarse en una esfera privada, los trabajos usualmente se negocian" (2001, p. 28) Esto quiere decir que es un camino de "ida y vuelta".

Así, ¿qué pasa cuando la trabajadora del hogar es de otro país y cuenta con un *status* migratorio como el refugio? ¿La dinámica se transforma?, ¿las interacciones entre las partes varían de lo que sería con una ecuatoriana? La tesis que aborda este artículo es que las interacciones que se desenvuelven, entre la empleadora y trabajadora, no están marcadas por la situación migratoria de la misma; son otros aspectos los que participan para que esta dinámica sea de una u otra manera. Además, el trabajo intensivo, repetitivo y singularizado de las trabajadoras se enmarca en un conjunto de instrucciones y disposiciones sobre el trabajo que se debe realizar y difiere de acuerdo a cada hogar. No obstante, esto no quiere decir que no se cumplen necesidades prácticas laborales, comunes y generales, en cada espacio privado.

Camino metodológico y estructura

El artículo privilegia una mirada de índole cualitativa, centrada en el análisis del vínculo

1 No obstante, esto no quiere decir que en otros casos, que no se presentaron en las entrevistas, puedan darse directrices o escritos que señalen lo que debe de realizar la trabajadora del hogar.

entre empleadora y trabajadora, que examina las interacciones de las mismas. Así, primeramente se hizo una indagación exploratoria en base a un cuestionario aplicado a la calidad de vida en el trabajo doméstico a las trabajadoras del hogar; luego se realizaron dieciséis entrevistas a profundidad, tanto a unas como a otras en Quito, Nayón, Cumbayá y Tumbaco por la condición socioeconómica de sus habitantes. Se entrevistó a mujeres colombianas refugiadas entre 25 y 50 años de edad, con *status* legal de refugiada y con un tiempo mínimo en el servicio doméstico de seis meses².

En cuanto a las empleadoras no fue fácil el conseguir entrevistas, solo a través de contactos necesarios pude encontrar personas que accedieron; aquí se tomó en cuenta solamente el período que la empleada refugiada colombiana laboró en su espacio privado, el cual debía ser mínimo seis meses. Por último, se hicieron entrevistas semi-estructuradas a funcionarios del Ministerio de Relaciones Laborales y de organizaciones civiles.

El artículo está estructurado en cuatro aspectos: i) Puntos de partida conceptual; ii) Necesidades prácticas del hogar; iii) Construcción del lenguaje; y, iv) Asimetrías múltiples.

Puntos de partida conceptual

La globalización de la economía y de las comunicaciones, juntamente con las desigualdades económicas, ha incidido en las direcciones y patrones que los flujos migratorios han tomado. Adicionalmente, tal cual plantea Lipszyc (2004), este sistema económico ha afectado no solo a la esfera pública, sino a la globalización del trabajo de reproducción social y biológica, adjudicado a las mujeres en la vida privada. Es decir, la fuerza de trabajo se estructura a niveles jerárquicos, de pobreza, en una división sexual y social en la que las mujeres más pobres se ocupan del trabajo doméstico y del cuidado de hijos de otras mujeres, con más recursos materiales que ellas y algunas veces también simbólicos (Lipszyc, 2004). Así, la migración transnacional pone en contacto a actores que simbolizan estas polarizaciones entre miembros de diferentes Estados-nación. Investigaciones

2 Nivel de educación, origen étnico, lugar de procedencia, desplazamiento previo o no así como estado civil no se consideraron.

como la de Hondagneu-Sotelo (2001) visibilizan el Trabajo Doméstico Remunerado (TDR) de mexicanas y centroamericanas, en espacios familiares de empleadoras blancas en Los Ángeles; Parreñas (2001) el de mujeres migrantes filipinas en Roma y Los Ángeles; Anderson (2000) el de mujeres migrantes de varios países en Atenas, Barcelona, Bolonia, Berlín y París; Bakan & Stasiulis (1997) el de mujeres migrantes en Canadá o como la de³ Chaney & García (2000) que se refiere a la experiencia de mujeres migrantes internas en América Latina en donde la ciudadanía no era obstáculo alguno.

En esa línea, este artículo, a través de una mirada del interaccionismo simbólico goffmaniano y considerando que el Ecuador, en los últimos quince años, pasó de ser un país emisor a receptor⁴ de migrantes, contribuye en el análisis entre empleadora y trabajadora del hogar de mujeres colombianas no solo migrantes sino forzadas, una particularidad que está ausente tanto de los trabajos anteriormente nombrados como de otros. Estos casos son una clara muestra también de como el desplazamiento a una economía de servicio ha gestado un incremento en la oferta de empleos de bajo salario, especialmente de tipo femenino en países desarrollados (Sassen, 2003) y en vías de desarrollo.

Las necesidades prácticas del hogar

Uno de los aspectos fundamentales de las tareas domésticas es la limpieza y el orden; la capacidad de poder seguir lo estipulado por la empleadora y de percibir qué se espera de esta actividad influye en cómo desarrolla la trabajadora su rutina. El cumplimiento de su trabajo, como la limpieza en este caso, es un aspecto que le permite tener una relación con su empleadora sin inconvenientes ni cuestionamientos, además de un nivel de satisfacción con lo que realiza y, posiblemente, de tranquilidad considerando su realidad como refugiada. El buen cumplimiento le otorga a la trabajadora cierto tipo de autonomía lejos del control o la supervisión de la empleadora. De

ese modo, la trabajadora tiene la oportunidad de dominar la ejecución del trabajo, el uso del tiempo y recursos para la ejecución de cada evento.

En este espacio laboral que, de por sí, es asimétrico, surgen algunos desacuerdos o desconocimientos que generan mayores brechas en la relación de género que se desarrolla entre un grupo y otro. Bajo esa lógica, vale tomar en cuenta lo que señala Scott (1997) al respecto de la diferenciación social como un producto contingente y variable de historias particulares, lo que proporciona una alternativa a las historias categóricas que toman la diferencia como fija, estable y eterna. Así, la relación entre una empleadora y una nueva trabajadora, conduce a que los significados y las formas cambien en el cuidado del hogar. Además, operan ciertos estereotipos, de los cuales el concepto positivo sobre la personalidad colombiana, así como la percepción de miedo condicionado por cualquier amenaza laboral o de refugio vinculado a la sensación de desarraigo y anonimato que el *status* de refugiada contiene, tienen cierta preponderancia frente al decaimiento personal que podría significar socialmente el desempeño de un trabajo doméstico desde la trabajadora del hogar.

Esas miradas se profundizan durante el desempeño del TDR dependiendo de las circunstancias, ya que siendo una relación tan privada puede ser susceptible de convertirse en un espacio donde surjan momentos de violencia, de maltrato, de humillación. Es decir, en el espacio privado de la empleadora se construye una relación que a menudo opera en ambos sentidos; se externalizan jerarquías y estrategias importantes en la vida cotidiana; se visualizan habilidades que las refugiadas colombianas desarrollan para evitar vivir situaciones de violencia o desarraigo y construir nuevas alternativas de sobrevivencia en espacios desconocidos. Es posible que este espacio asimétrico se convierta en un reflejo de un particular accionar, donde el temor, el miedo, tiende a movilizar una serie de recursos de adaptación frente al estilo diferenciado de cada empleadora.

La estructura del trabajo doméstico demuestra cierta continuidad de valores y estereotipos sociales acerca de las personas que desempeñan las labores domésticas, pero también variaciones que tienen que ver con las nuevas ofertas de trabajo doméstico que se insertan en el mercado para satisfacer necesidades del mundo moderno, lo cual ha incidido en el tipo de relación entre empleadora y trabajadora. Para Vega (2009) las

3 Estudios realizados en la década de los 80s.

4 Desde finales del siglo XX, cuando se dio lugar a la dolarización en Ecuador, migrantes económicos procedentes de Colombia y Perú empezaron a arribar al país; esas situaciones económicas, juntamente con el recrudescimiento de la violencia por parte de la guerrilla, paramilitares y militares, motivaron a la población afectada a salir de su país de forma forzada. En la actualidad, el país también cuenta con migrantes económicos de diversos países de África, Cuba, Haití, etc.

técnicas de poder en el gobierno doméstico cambian a partir de la integración de la empleadora en el sector económico y académico, complementariamente con la existencia de nuevos marcos regulatorios que promueven el bienestar y la legalidad de este nicho laboral. Sin embargo, retomando la idea de que este grupo puede estar atravesado por el "miedo", podría ser que este opere positiva como negativamente, cuando hace que el individuo sea capaz de construir tanto superación como confianza, o por el contrario mecanismos propios de defensa más allá de la vulnerabilidad de la protagonista.

La confianza, por su parte, se convierte en un elemento crucial, en un vínculo social que se deriva de situaciones previas e interacciones pasadas, además de jugar un papel importante en la estructura doméstica e incluso fuera de sus fronteras. Esa relación es apreciada por las trabajadoras inmigrantes que son más sensibles al desarraigo afectivo, al encierro y a la invisibilidad social (Vega, 2009). Esto también para la situación propia que encierra el refugio. Empero, no hay que olvidar que la confianza o desconfianza responden a percepciones difusas que encubren prejuicios y dinámicas de abuso y control.

Las relaciones de género que se organizan en torno a este espacio, a criterio de Scott (1999), se sustentan en ese mercado laboral global del servicio doméstico remunerado, donde la ausencia de un contrato escrito que estipule los derechos y obligaciones que tienen las partes da lugar a desigualdades económicas y abusos que se cometen. En algunos casos, las trabajadoras simplemente asumen un sinnúmero de tareas⁵ como parte de su quehacer, de forma silenciosa y sin quejas. Tareas que en algunos casos son de cuidado y donde las emociones forman parte de la misma, volviéndose situaciones en las cuales hay una relación de género de labor, cuidado y poder (Anderson, 2000).

No obstante, es posible que estas actitudes de "sumisión" se transformen también en estrategias para negociaciones a corto o largo plazo. Lo que semeja ser una trampa es una ventaja que podrá ser utilizada en un determinado tiempo y espacio; es lo que produce un intercambio *continuum* de las partes. Por otro lado, las diversas prácticas que convoca este espacio están cargadas de detalles que explican circunstancias en las que

⁵ Bañar mascotas y cuidarlas, regar el jardín.

empleadoras y trabajadoras se hallan. Son una fuente de información fundamental que expone un microcosmos en donde se imbrican infinidad de aspectos que condicionan la vida y el accionar de los agentes.

Construcción de un lenguaje: la interacción entre empleadora y trabajadora

La vida diaria enfrenta un sinnúmero de miradas rápidas con una variedad de personas; los sitios a donde se dirige o se asiste, ya sea la calle, un restaurante, un espectáculo, la universidad, la institución bancaria o el supermercado, entre otros, implica lo que Goffman (1970) llama la "interacción social cotidiana".

En el espacio privado de la empleadora, en cambio, se origina otro tipo de relacionamiento que el que se da con la presencia inmediata, efímera y/o puntual de determinado individuo en la interacción social cotidiana. Esta esfera reclama otra interacción entre los individuos, que podrá ser más clara o difusa, dependiendo de cada una, de sus intereses, necesidades y nodos existenciales. Así, este entorno da lugar a una mezcla de lenguajes corporales, escritos y/o hablados que forman parte de las interacciones simbólico-culturales que las empleadoras y trabajadoras despliegan en sus rutinas, comportamientos y prácticas. ¿Influye o no el tiempo transcurrido en este espacio en la interacción que se desarrolla?, ¿experiencias previas ocurridas con determinados individuos moldean estas interacciones?, ¿la interacción cara a cara se deriva de los rituales sociales que cada una posee y no va acorde con la organización social que se desencadena?

Entre el agradecimiento, el respeto y la distancia

La interacción que se establece entre empleadora y trabajadora está sumergida en un orden normativo de actitudes distintas; la distancia, por ejemplo, puede ser un predominante que se implante en esta dinámica, la cual no moleste a la trabajadora, es decir que no anhele un cambio de comportamiento por parte de la empleadora.

Además, al mismo tiempo que la distancia se encarna en una interacción, se puede encontrar otras pautas conductuales que circulan en ese escenario, las mismas que se sujetan como parte

de ese ritual de la empleadora, de su forma de ser y que es reconocida por la trabajadora como una actitud valiosa de la primera: la acogida.

La señora me dio la oportunidad de conocerme y de saber realmente quién era yo, [...] para tenerme en su casa, porque a nosotros los colombianos nunca nos dicen "vas a trabajar aquí y van a estar tranquilos". No, siempre van a estar de que nos llevamos, una aguja, siempre piensan lo malo de nosotros⁶ (Entrevista a Lucía, 2011).

Ese gesto, sumado a las expresiones verbales de agradecimiento y de respeto que tiene para ella, simboliza un atenuante de esa distancia que norma la relación. Estos son elementos que valora la trabajadora como signos de afirmación del trabajo que desempeña; que el trato de impersonalidad, distanciamiento o exclusión directa no van ligados con el hecho de reconocer que ella existe o que esté relacionado con su identidad colombiana y/o de refugio.

Esto, por un lado, corrobora la idea de Vega (2009) sobre que los sujetos se constituyen en función de los otros. Por otro, reafirma lo que sostiene Hondagneu-Sotelo (2001) de la importancia que genera para las trabajadoras del hogar el hecho de una interacción más cercana con su empleadora, independientemente del gusto que encuentran de trabajar sin supervisión. La valoración de esas actitudes discrepa con la actitud de conformidad que, en primera instancia, parecería reflejarse del comportamiento que la empleadora maneja con la trabajadora.

Esto conduce a afirmar que la situación de *status* y/o nacionalidad que la trabajadora tiene no participa como obstáculo para su ingreso a laborar. Asimismo, de ciertas formas de control, política y económica enmarcadas en una relación de poder que más allá del estereotipo que se ha creado en torno a los sujetos pertenecientes a una determinada nación y/o *status*, se derivan de actitudes de tinte colonial que todavía perviven, esto dependiendo de la empleadora.

6 Esta cita es interesante ya que muestra de qué manera la migración colombiana es vista por las empleadoras como positiva (esto puede variar en cada caso de acuerdo a la percepción que tengan) para el trabajo doméstico remunerado; asimismo, la experiencia previa que las mujeres migrantes refugiadas han tenido, laborando en este nicho, puede variar. Es decir, pueden haber tenido empleadoras que no daban importancia a su nacionalidad a la hora de contratarlas y, en otros casos, sí la daban y no las contrataban o las contrataban pero en forma dubitativa.

La interacción armónica: una relación de poder

¿Qué encarna la armonía? Este concepto podría interpretarse desde dos espacios: el que se externaliza a través del orden, de que todo esté limpio; y el otro, el que estriba en lograr una interacción armónica en el interior del hogar, con cada una de las partes, a través de reglas y medidas claras. Bajo esta lógica, la administración de la armonía se vuelve un recurso estratégico para obtener los objetivos deseados. Todo esto en un proceso de adaptación mutua.

La interacción más cercana que se desarrolla es un hilo conductor para que la trabajadora se adapte, para el establecimiento de arreglos que garanticen la armonía en su hogar en donde los conceptos de género "estructuran concreta y simbólicamente la percepción y la organización de toda la vida social" (Bourdieu, citado por Scott, 1999, p. 61).

Cuando la empleadora Rebeca contrata el trabajo de Sonia,⁷ se produce un intercambio armónico que se resalta en la percepción que tiene de esta.

Sonita trabajó casi cinco años. Me ayudó cuando Tobías empezó a gatear y ahora tiene 18 años. [...] Divina, es una colombiana que ahora está trabajando en la casa de mi mamá; súper buen carácter, como buena colombiana. Cuando estaba conmigo era soltera, la reina del barrio. Además, con un cuerpo de colombiana y mini falda, escotes y todo, y fue la que le crió a mi hijo Tobías. De hecho, una vez me acuerdo que yo estaba trabajando y ella muy cariñosa con mi hijo, y Tobías dice "mamá", yo le hago señas para que venga donde mí y se fue donde la Sonita. Ahí fue que yo decidí terminar de trabajar, le dije a mi ex esposo que vea él cómo hace, pero que yo voy a dejar de trabajar porque me parecía que mis hijos estaban con mucha falta de mamá. [...] Como ser humano, espectacular, súper entregada, trabajadora, responsable, honesta muy linda, [...] me contaba de todas las experiencias esas que había tenido en Colombia, del refugio [...] (Entrevista a Rebeca, 2011).

Si bien hay un alto nivel de satisfacción de la empleadora, también se hace evidente una decepción cuando ella confronta la amenaza que

7 Refugiada colombiana que llegó en los 90s al Ecuador; empezó a trabajar con Rebeca, luego pasó a trabajar con su ex conuñada.

se presenta con su posición de madre y el control de su territorio. El valor de la satisfacción se experimenta mientras el papel de la trabajadora no vulnera su legítima posición; es decir, “te incluyo pero te excluyo” si deseas ocupar otro rol que no te corresponde. Esta experiencia resalta las ambigüedades que presenta este espacio asimétrico de lucha. Además, visualiza el funcionamiento de estereotipos a la hora de describir a determinada persona. Así, las representaciones sobre el sujeto migrante pueden ser diversas, dependiendo del contexto específico en el que se encuentren, y como “producto de la interacción de diferentes actores y sujetos que hacen parte de sistemas y relaciones de poder” (Villa, 2011, p. 341).

Comprensión, sinceridad y reflexión

La interacción que se instaura en cada esfera doméstica de la empleadora se particulariza por un “estrecho entrelazamiento con las propiedades rituales de las personas y con las formas egocéntricas de la territorialidad” (Goffman, 1970, p. 11). En realidad, el nivel de interacción que una empleadora tiene con la trabajadora difiere y se vuelve un universo complejo a la hora de enmarcarlo dentro de parámetros rígidos y/o estáticos.

En efecto, ciertas técnicas son más valoradas que otras, ciertos saberes agregan valor a la relación, a su inclusión o exclusión en determinado campo. Estos aspectos, sumados al elemento de confianza mutua, estrechan las relaciones y consolidan un sistema de valores que rescata las cualidades de parte y parte. Este vínculo social es un pilar que condiciona indudablemente la relación en esta red de intercambios emocionales en el cual se desarrolla el trabajo doméstico remunerado, especialmente en la práctica del cuidado.

La relación que se entreteje en el ámbito laboral doméstico propone una faceta de intimidad, por medio de la cual se llega a conocer la historia familiar de ambas, sus sufrimientos, angustias y expectativas. En algunos casos incluso hasta se llega a niveles de familiaridad, mientras que en otros casos se presenta todo lo contrario.

Asimetrías múltiples

En las dos secciones anteriores se ha analizado como opera la externalización de las tareas

domésticas y, sobre todo, de la interacción que se desarrolla entre empleadora y trabajadora en la esfera privada de la primera. Ese análisis muestra la consecutiva producción de relaciones de género asimétricas que se traducen a través del lenguaje verbal, de gestos oficializados o de actos simbólicos materiales o silenciosos.

Esta sección analiza la forma en que esas asimetrías pueden elevar el nivel de desigualdad en un espacio de poder absolutamente claro, pero donde, al mismo tiempo, se construyen “asistencias”.

Puedo decirte que Antonio hizo la legalización de Sonia en forma completa. Con su hija Valeria⁸ le ayudábamos, cuando estuvo enferma le llevamos al médico nuestro, pagamos los medicamentos. Ella le había puesto en guardería, le pagábamos la misma; comían igual que nosotros en la casa (Entrevista a Paulina, 2011).

¿Qué encierran estas “asistencias”? Estas se convierten en sutiles dispositivos de poder que producen una profundización de la posición jerárquica de la empleadora y que repliegan la capacidad de decisión o de queja de la trabajadora.

La movilización del *status*, traducida a asistencia económica en la salud, cuidados que se extienden a la familia en educación, derivan a compromisos “obligados” de lealtad, gratitud que se cristaliza en su trabajo en formas diversas: más horas de trabajo, mayor carga laboral, mayor desempeño, sin compensaciones económicas adecuadas y desmedro de la relación familiar de la trabajadora.

Como se ve, todo esto se inserta en una situación estructural que en muchos casos violenta la relación familiar de la trabajadora que no solo es parte de la relación laboral en el trabajo doméstico sino que también se extiende a la estructura social regional, donde las imposibilidades económicas obligan a muchas personas a deber “favores” o “servicios” personales que vulneran el espacio personal de esos individuos. Este tipo de asistencias terminan convirtiéndose en un complemento de ingresos normales que tienen estos individuos, pero que terminan siendo solo un complemento a su capacidad de ingresos, más no a elevar el valor que este tipo de trabajo tiene, como tampoco la autoestima de quienes lo desempeñan.

⁸ Valeria es hija de Sonita, empleada refugiada colombiana que laboró para Paulina.

Aquí, vale detenerse y cuestionar ¿es esta una maniobra que el espacio privado de la empleadora permite desarrollar para dar continuidad al sistema de “parentesco ritual”?, ¿es una actitud derivada de la ambigüedad misma que este nicho laboral tiene, al dar lugar a la participación de lazos emocionales? o ¿es un comportamiento que emana de los dos anteriores, pero que se deriva sobre todo por una plena ausencia de un Estado de Bienestar en la cual la ideología capitalista participa, afectando a los grupos más vulnerables por su situación económica, pertenencia étnica racial, edad, discapacidad, *status* o género?

Al bebé lo quisimos ir a ver, pero nos aconsejaron que mejor no. [...] Podíamos irle a ver una sola vez y ya no más. Todos le queríamos al bebé; mi hermano, como hombre, se encariñó muchísimo. A la final de lo que se fue, que fue un martes, [...] el próximo sábado íbamos a bautizarle; mi hermano y yo íbamos a ser los padrinos, fui a hablar con el padre, íbamos a hacer la fiesta (Entrevista a Athalia⁹, 2011).

Este fragmento demuestra el nivel de contacto que se desarrolló y el que se iba a dar a través del padrinzago; independientemente de la ceremonia, la práctica de lo que significa el “parentesco ritual¹⁰” ya se la vivía. Esta formalidad, por ejemplo, para el caso de las mujeres migrantes asiáticas que laboran en el servicio doméstico remunerado en Malaysia, Singapur o Hong Kong hubiera sido imprescindible para que su situación de precariedad, de vulnerabilidad y de esclavitud moderna hubiera dado un giro. Como lo cita Ong “la *mui-jai*¹¹ solo puede cambiar su condición social si se convierte en anexo de la familia del empleador, a través del parentesco” (2009, p. 169).

Conclusión

A través del cumplimiento de las tareas domésticas por parte de la trabajadora, como las indicaciones

9 Migrante refugiada colombiana de 32 años, madre-soltera, hija de madre quiteña y de padre colombiano; con educación superior en Docencia Parvularia, conocimientos que aplica en un colegio de Quito como profesora.

10 Este artículo no desarrolla mayormente la interacción del “parentesco ritual”; sin embargo, se quiso nombrarlo para explicar lo imprescindible que es el mismo para grupos de migrantes mujeres en países asiáticos.

11 La concepción actual de *mui-jai* percibe a la mujer migrante como intocable, que se dedica al trabajo doméstico pero que es una extraña, a pesar de que se dedica al trabajo reproductivo y de incorporación en la casa. Para profundizar en este tema ver Ong (2009)

que las empleadoras ejecutan para llevar a cabo las mismas, son una forma de comunicación verbal o simbólica que marcan fronteras culturales que distancian o alejan una relación en donde el *status* migratorio no juega un papel trascendental. Lo que se ve es lo que manifiestan Bourdieu & Wacquant (2005) de las estrategias que cada parte despliega en un campo específico, en este sentido, el de la esfera doméstica.

Las sensaciones de autonomía o control que pueda sentir el cuerpo de la trabajadora, a través de la externalización de estas prácticas, bosqueja el tipo de organización social reproductiva que la empleadora desea alcanzar, pero también cada una, por medio de la reacción que desencadena ante la otra, descubre comportamientos diversos en ellas mismas que dejan de un lado sus cualidades intrínsecas y se relacionan con el tipo de relación que tiene con la otra pero que no siempre es determinante.

Además, la interacción que se desarrolla es libre de sufrir cambios de acuerdo a las circunstancias que se configuren y que se articulan a la amenaza de perder posiciones jerárquicas, de no conseguir los objetivos anhelados, del estado anímico de la empleadora, entre otros. Por ello, este artículo no trata de categorizar un contexto social macro, sino la interacción que se desarrolla en un micro espacio entre una y otra de acuerdo a ciertos significados simbólicos; a mecanismos de poder, que no siempre reprimen, pero que atraviesan todo un cuerpo social y que circulan como son el agradecimiento, el respeto, la distancia o las “asistencias” que motivan accionares provocando placer a quién lo detenta, a quién los ejerce (Foucault, 1999).

Por otro lado, siendo el trabajo doméstico una labor tan demandante, es importante para las empleadoras contar con una persona de confianza que llene sus expectativas de puntualidad, orden, aseo, cuidado, que se traduzcan en una persona que va a ser depositaria de un espacio muy privado. Asimismo, la ausencia de participación de los hombres en la esfera doméstica deriva a una relación e interacción en la cual solamente son las mujeres las que participan; en las que se visibilizan jerarquías de género que marcan brechas que no desaparecen, que se transforman por nuevas demandas de acuerdo al mercado laboral que este nicho laboral requiere y del espíritu que en determinada época configure, pero que continúa

con lógicas culturales de exclusión/inclusión que no han cambiado del todo.

Por último, aquí se ha tratado de mostrar que las interacciones que, al interior de la esfera doméstica, se despliegan entre la empleadora y trabaja-

dora, no se articulan particularmente con el *status* migratorio que tenga la trabajadora; como se ha observado, este es un elemento más que puede moldear la dinámica, como otras estrategias, pero que no configura el campo *per se*. 樂

Bibliografía

- Anderson, B. (2000). *Doing the dirty work?: The global politics of domestic labour*. Palgrave Macmillan.
- Bakan, A. B., & Stasiulis, D. K. (1997). *Not one of the family: Foreign domestic workers in Canada*. Toronto: University of Toronto Press.
- Bourdieu, P., & Wacquant, L. (2005). El propósito de la sociología reflexiva. En P. Bourdieu & L. Wacquant, *Una invitación a la Sociología Reflexiva* (pp. 105 – 300). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Chaney, E. M., & García Castro, M. (2000). *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada. Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias del poder* Barcelona: Paidós.
- Goffman, E. (1970). Sobre el trabajo de la cara. En E. Goffman, *Ritual de la interacción* (pp. 13 – 47). Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2001). *Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*. Berkeley and Los Angeles, University of California Press.
- Lipszyc, C. (2004). Feminización de las migraciones: sueños y realidades de las mujeres migrantes en cuatro países de América Latina. En *Seminario "Caminar sin Miedos", Urbal-Red*. Montevideo. Recuperado de <http://www.diba.cat/urbal12/pdfS/CECLiA%20LipSzyC.pdf>
- Ong, A. (2009). A bio-cartography: Maids, neo-slavery, and NGOs. En S. Benhabid & J. Resnik, *Migrations and Mobilities: Citizenship, Borders, and Gender* (pp. 157 – 184) New York: New York University Press.
- Salazar Parreñas, R. (2001). *Servants of globalization: Women, migration and domestic work*. Stanford: Stanford University Press.
- Sassen, S. (2003). Notas sobre la incorporación de mujeres del Tercer Mundo a la mano de obra asalariada a través de la inmigración y la producción offshore. En S. Sassen, *Los espectros de la globalización* (pp. 139 – 158). México: Fondo Cultura Económica.
- Scott, J. W. (1997). Feminismo e historia. *Hojas de Warmi*, 8, 109 – 122.
- Scott, J. W. (1999). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Navarro & C. Stimpson, *Un nuevo saber: los estudios de mujeres. Sexualidad, género y roles sexuales*. (pp. 37 – 75). México: Fondo de Cultura Económica.
- Vega, C. (2009). *Culturas del cuidado en transición: Espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de migración* (Vol. 139). Barcelona: Editorial UOC.
- Villa, M. (2011). Desplazados y refugiados: entre ser, merecer y ocultar su situación. En B. Feldman & et al., *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías*. Quito: FLACSO.